

OFICIO No. CMS-RPQ-2016-107

Quito D.M., 15 de septiembre de 2016

Señor ingeniero  
Andrés Eguiguren  
**Administrador de Contrato**  
**Registro de la Propiedad de Quito**

Presente.-

De mi consideración:

En el marco del contrato No. 19-2014 del proyecto de “MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, el 21 de abril de 2015 mediante Oficio No. RPDQM-PROYMIRP-2015-027-OF del 21 de abril de 2015, el señor Marcelo Carrera Riquetti, Administrador del Contrato, comunicó al Consorcio respecto al nuevo cronograma de entregables en función de componentes y subcomponentes del contrato y lineamientos técnicos y operativos del Registro de la Propiedad sobre la base de la reunión de trabajo efectuada el 20 de abril de 2015.

La actualización del cronograma de entregables se realizó debido a que la naturaleza del contrato demanda un análisis para concatenación de entregables de manera que los resultados en cada subcomponente permitan alcanzar los objetivos del proyecto, en atención a lo determinado por el numeral 3.1.6 del Contrato, Obligaciones de la Contratante, que en lo pertinente señala:

“(…)  
*Dar solución a los problemas que se presenten en la ejecución del contrato, en forma oportuna.*  
“(…)”

4.1 **“Administración del contrato:** La entidad contratante designará de manera expresa un administrador del contrato, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato. El administrador deberá canalizar y coordinar todas y cada una de las obligaciones contractuales convenidas.

ah

Por su parte, el numeral 5.1 de la Cláusula Quinta del Contrato señala que “(...) *el Administrador del Contrato será el responsable de aprobar el cronograma definitivo de trabajo.*”

Conforme Acta de Reunión de Trabajo No.- RPDMQ-PROYMIRP-2015-018 ARTP del 20 de abril de 2015, se decidió: **redefinir el cronograma de Entregables**, “(...) *una vez identificado realidades de gestión técnica que requieren reorganizar el orden de generación y entrega de productos contractuales, con el fin de garantizar el éxito y efectividad de la ejecución del proyecto.*”

(...)

a) *Una vez efectuado el análisis, clarificando la necesidad de redefinición del orden de los entregables contractuales establecido en el CRONOGRAMA DE ENTREGABLES del PLAN DE TRABAJO DEFINITIVO aprobado el 30 de diciembre de 2014 mediante oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2014-005-OF; considerando el alcance técnico real de las actividades planificadas y su inter-relación de dependencia y complementariedad entre componentes y subcomponentes; se procede a redefinir las fechas de los entregables que regirán a partir del 20-abr-2015.*

b) *Se establecen los siguientes lineamientos aclaratorios y complementarios en relación a la Modificación del Plan de Trabajo Definitivo:*

- (...)
- *Se efectuará en Sep-2015 un nuevo análisis de la gestión técnica, para determinar si se requiere nuevos cambios al Plan de Trabajo Definitivo, con el fin de garantizar la exitosa ejecución; o, se realizará análisis emergente si surgiere algún escenario administrativo-técnico-operativo que requiera su revisión y ajuste inmediato al Plan de Trabajo Definitivo.”* (las negrillas me pertenecen)

En lo referente al componente C.2 Modernización integral del RP, Subcomponente 5. Sede Electrónica, los entregables y sus fechas estipuladas son:

Id	Entregable	Fecha de entrega
E.30	Informe técnico de los servicios web.	mar, 26/Jul/2016
E.31	Manual de usuario de servicios de la sede electrónica y plan de comunicación para ciudadanos	mar, 16/Ago/2016
E.32	Constancia de implantación de la sede electrónica del Registro	mar, 20/Sept/2016

et

E.33	Constancia de implantación de servicios a la DINARDAP	mar, 01/Nov/2016
E.34	Manual de configuración del servicio de movilidad e informe de puesta en marcha	mar, 06/Dic/2016

Al respecto es necesario indicar que los servicios del subcomponente Sede Electrónica serán expuestos a los clientes del RPDMQ al momento de implantación del sistema SIREL, sin embargo el último entregable de este subcomponente indica que el informe de puesta en marcha deberá ser entregado para el 6 de diciembre de 2016, registrándose en este caso una **incongruencia en los entregables**.

En lo referente al componente C.2 Modernización integral del RP, Subcomponente 7. Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información - Implantación de ISO 9001 y 27001, los entregables y sus fechas estipuladas son:

Id	Entregable	Fecha de entrega
E.52	Acta de creación del comité de calidad	lun, 11/Jul/2016
E.50	Informe del diagnóstico inicial de la propuesta de implantación de gestión de la Calidad ISO 9001:2008	lun, 11/Jul/2016
E.57	Informe de riesgos intrínsecos	jue, 21/Jul/2016
E.58	Informe de Riesgos Residuales	jue, 21/Jul/2016
E.60	Manual de procedimientos de controles.	vie, 19/Ago/2016
E.62	Cuadro de Mando de la Seguridad de la Información.	vie, 19/Ago/2016
E.53	Informe de la implementación del sistema de gestión	vie, 19/Ago/2016
E.61	Declaración de Aplicabilidad de Controles	vie, 19/Ago/2016
E.63	Manual de procedimientos SGSI	lun, 05/Sept/2016
E.64	Acta de creación del equipo auditor interno	jue, 08/Sept/2016
E.55	Documento de alcance del SGSI	lun, 19/Sept/2016
E.56	Documento de Políticas de Seguridad de la Información	lun, 19/Sept/2016
E.59	Plan de Tratamiento de Riesgos	lun, 19/Sept/2016
E.51	Documentación del material de capacitación "Gestión de Calidad" y evidencia de participación en la capacitación	lun, 26/Sept/2016

et

Id	Entregable	Fecha de entrega
E.54	Informe de las auditorías internas de calidad	jue, 06/Oct/2016
E.65	Documentación del material de capacitación "Seguridad de la información" y evidencia de participación en la capacitación	mié, 12/Oct/2016
E.66	Informe de auditoría interna del SGSI	jue, 13/Oct/2016
E.67	Informe de auditoría de certificación en ISO9001:2008	vie, 16/Dic/2016
E.68	Informe de auditoría de certificación en ISO 27001	vie, 16/Dic/2016

Subcomponente 7. Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información - Implantación de ISO 9001 y 27001 es extremadamente técnico y el Consorcio ha realizado inducciones y talleres orientados a contribuir con el alcance de este subcomponente, **pero sin embargo la estructuración de los entregables en sus fechas demandan que un informe de implementación este antes de los procesos de capacitación, auditoria y certificación**, sin dejar de lado que el proceso de certificación demanda de la aprobación de organizaciones internas formalizadas y con capacidad de decisión y que es necesario que estas instancias revisen y aprueben documentos entregados en los entregables ya presentados, requiriendo un tiempo mínimo de análisis por parte del RPD MQ.

En lo referente al componente C.2 Modernización integral del RP, Subcomponente 8. Administración del cambio, los entregables y sus fechas estipuladas son:

Id	Entregable	Fecha de entrega
E.69	Informe de los planes de comunicación del cambio.	vie, 27/Mar/2015
E.70	Informe de la planificación de estratégica del cambio.	jue, 14/May/2015
E.72	Informe de la conformación del equipo de modernización	jue, 28/May/2015
E.71	Informe de difusión y comunicación del proyecto.	jue, 18/Jun/2015
E.74	Informe de los resultados alcanzados en la capacitación con dinámicas y actividades llevadas a cabo para la mejora de resistencia al cambio	vie, 19/Ago/2016
E.73	Acta de las reuniones e informe de las reuniones del comité de modernización de seguimiento y planes de comunicación	lun, 19/Sept/2016

er

E.75	Informe de los resultados alcanzado de los casos y dinámicas de grupo para el equipo de dirección	vie, 21/Oct/2016
E.76	Informe de la actividad realizada para la integración del personal al proyecto de modernización	lun, 07/Nov/2016
E.77	Informe de resultados de las Entrevistas con usuarios externos definidos en el plan de comunicación	lun, 07/Nov/2016

El alcance de este subcomponente está ligado a la puesta en producción del sistema registral al público, **por lo que es necesario que se realicen ajustes en las fechas de entrega de manera que los entregables se orienten a las actividades relacionadas con la interacción de los clientes del sistema registral** (internos y externos) con el nuevo proceso registral.

En virtud de lo anteriormente descrito y con la finalidad **subsanan las inconsistencias identificadas en el orden de entrega de entregables del contrato**, que se ha identificado que la metodología para juzgar el cumplimiento o incumplimiento de un entregable en su mayoría el RPDMQ ancla a la puesta en marcha del sistema, recalando que no consta este aspecto (puesta en marcha del sistema registral) en los términos contractuales como entregable ni como obligación, por ende no hay un mecanismo de comprobación que permita evaluar los entregables y su alcance, por lo anterior solicito la autorización de la actualización del cronograma de entregables *“con el fin de **garantizar el éxito y efectividad de la ejecución del proyecto**”* de acuerdo al siguiente detalle:

Componente C.2 Modernización integral del RP, Subcomponente 5. Sede Electrónica

Id	Entregable	Fecha de entrega
E.32	Constancia de implantación de la sede electrónica del Registro	lun, 24/Oct/2016
E.33	Constancia de implantación de servicios a la DINARDAP	mar, 1/Nov/2016
E.34	Manual de configuración del servicio de movilidad e informe de puesta en marcha	mar, 6/Dic/Oct/2016

Componente C.2 Modernización integral del RP, Subcomponente 7. Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información - Implantación de ISO 9001 y 27001

Id	Entregable	Fecha de entrega
----	------------	------------------

<b>Id</b>	<b>Entregable</b>	<b>Fecha de entrega</b>
E.55	Documento de alcance del SGSI	vie, 7/Oct/2016
E.56	Documento de Políticas de Seguridad de la Información	mar, 11/Oct/2016
E.59	Plan de Tratamiento de Riesgos	vie, 14/Oct/2016
E.51	Documentación del material de capacitación "Gestión de Calidad" y evidencia de participación en la capacitación	lun, 10/Oct/2016
E.54	Informe de las auditorías internas de calidad	lun, 31/Oct/2016
E.65	Documentación del material de capacitación "Seguridad de la información" y evidencia de participación en la capacitación	mar, 4/Oct/2016
E.66	Informe de auditoría interna del SGSI	lun, 31/Oct/2016
E.67	Informe de auditoría de certificación en ISO9001:2008	vie, 16/Dic/2016
E.68	Informe de auditoría de certificación en ISO 27001	vie, 16/Dic/2016

Componente C.2 Modernización integral del RP, Subcomponente 8. Administración del cambio

<b>Id</b>	<b>Entregable</b>	<b>Fecha de entrega</b>
E.73	Acta de las reuniones e informe de las reuniones del comité de modernización de seguimiento y planes de comunicación	vie, 21/Oct/2016
E.75	Informe de los resultados alcanzado de los casos y dinámicas de grupo para el equipo de dirección	lun, 31/Oct/2016
E.76	Informe de la actividad realizada para la integración del personal al proyecto de modernización	mie, 30/Nov/2016
E.77	Informe de resultados de las Entrevistas con usuarios externos definidos en el plan de comunicación	lun, 12/Dic/2016

Por último, recalco que los cambios requeridos no afectan los cronogramas generales (grupos de entregables) contractuales cargados en el sistema de contratación pública, la ejecución de pagos y la fecha de culminación de todos los entregables señalados en el contrato.

*u*

Por la favorable atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

**Atentamente,**

*Eva Larsen*

**Eva Larsen Montoya  
PROCURADORA COMÚN  
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**